

Los fabricantes de la vacuna Sputnik V demandan al ente regulador brasileño "por difundir información falsa"



Los fabricantes de la vacuna Sputnik V contra el coronavirus iniciaron una demanda por difamación en Brasil contra el ente regulador sanitario de ese país, Anvisa, por «difundir intencionalmente información falsa e inexacta» sobre el fármaco tras prohibir su importación argumentando falta de datos.

Así lo informó el perfil oficial de Sputnik V en Twitter, en un mensaje que subraya que Anvisa tomó una decisión y realizó declaraciones «sin haber analizado muestras de la vacuna y sin considerar los documentos oficiales enviados por el Instituto Gamaleya sobre la ausencia de adenovirus».

En consecuencia, para los fabricantes de la vacuna financiada por el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF), se trata de información difundida a sabiendas de que «era falsa e inexacta», informa la agencia de noticias Sputnik.

En una cadena de mensajes en la red social, Sputnik V destaca además que Anvisa admite el error, y cita a Gustavo Mendes, gerente de Medicamentos y Productos Biológicos del ente que admitió: «No recibimos muestras de la vacuna para probar. Esto debe quedar claro, no hicimos una prueba para un adenovirus replicado».

Anvisa negó el lunes un pedido de varios estados del país para importar la vacuna, aprobada hasta ahora en 62 países, incluidos la Argentina y otros 11 países de América latina y el Caribe, bajo el argumento de que faltan datos técnicos para verificar su

seguridad y eficacia.

Los cinco directores de la Anvisa siguieron la recomendación del área técnica del organismo, que señaló varias «incertidumbres» en relación a la seguridad y eficacia del inmunizante.

Desde Rusia, los desarrolladores de la vacuna, respondieron de forma instantánea: «Los retrasos de Anvisa en la aprobación de Sputnik V son lamentablemente de orden político y no tienen nada que ver con el acceso a la información o con aspectos científicos».

El mensaje de los fabricantes del medicamento -uno de los de mejor respuesta frente a la pandemia- fue respaldado por otro que citaba que «el Ministerio de Salud estadounidense, en su informe anual de 2020, declaró públicamente que el agregado sanitario de ese país 'había convencido a Brasil de rechazar la vacuna rusa'»

Dentro de Brasil, la decisión de Anvisa también generó críticas, entre ellas la del exministro de Salud durante el Gobierno Dilma Rousseff y actual diputado federal Alexandre Padilh, quien aseguró que la negativa del ente regulador de aprobar el fármaco se vincula al presidente Jair Bolsonaro «y su política externa».

En febrero, la prestigiosa revista médica The Lancet informó que la eficacia del fármaco es del 91,6%, un dato que disipó las dudas sobre su fiabilidad.

Hasta ahora países como Corea del Sur, Egipto, India, México, Nepal, Kazajistán y Uzbekistán se hicieron con los derechos para poder producirla.

Argentina será el primer país de América Latina en producir la vacuna tras un acuerdo con el laboratorio argentino Richmond.

En un intento de agilizar sus planes de vacunación, estados del norte y noreste de Brasil firmaron contratos con el RDIF para adquirir más de 30 millones de dosis.

El Gobierno federal brasileño también adquirió otros 10 millones.